

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA
ZAMBRANO S.A CINMJORZAM
CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO 2016.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del año 2017 a las 15 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Los Rios s/n y Callejon S/N Cdla. Vittorio Rizzo, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A. CINMJORZAM**: 1.- Sr. John Enrique Ortega Cuenca, propietario de seiscientas (600) acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca, propietario de Cien (100) acciones, de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 3.-Sr. Joffre Fabian Zambrano Ortega propietario de Cien (100), acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; es decir, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2016
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2016. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor John Ortega.

El Presidente ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2016. El socio, Miguel Angel Ortega Cuenca indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Sr. John Enrique Ortega Cuenca vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto, Sr. Miguel Ángel Ortega Cuenca y el Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega, también aprueban el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Sr. John Enrique Ortega Cuenca, ordena la lectura del informe del comisario, Marco Augusto Soto Gaona, y expresa que una vez leído y deliberado el

informe del comisario, el socio Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega y el Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca votan por su aprobación, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

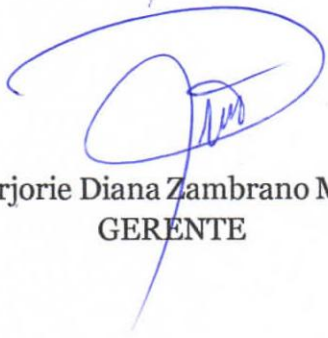
3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2016. El socio Presidente, John Enrique Ortega Cuenca, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, y está muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2016, ya que a pesar de no tener los ingresos deseados debido al poco tiempo que iniciaron sus actividades, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2016, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando la Gerente a la empresa por ende su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2016. El Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca y el Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega también aprueban el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.

4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2016., Los Socios de la Compañía deciden por unanimidad que las utilidades por ser mínima se acumulen con el objeto de a futuro realizar un aumento de capital.

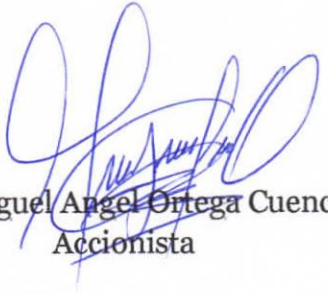
Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 18 horas del mismo día, mes y año.



Lcdo. John Enrique Ortega Cuenca
PRESIDENTE



Sra. Marjorie Diana Zambrano Mosquera
GERENTE



Ing. Miguel Angel Ortega Cuenca
Accionista



Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega
Accionista